



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2488_3: Subtitular obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2488_3: Subtitular obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar proyectos de elaboración de archivos de subtítulos de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, valorando las características técnicas del material de preparación grabado de tales obras, eventos o espectáculos, así como las necesidades del destinatario final, con vistas a agrupar los procesos de desarrollo de ideas, escritura y gestión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Verificar la calidad de vídeo y audio del material de preparación grabado, visualizando este con la ayuda de aplicaciones informáticas de subtitulado que permiten identificar, entre otras características, su modo de código de tiempo (fotogramas por segundo), su formato y la relación de aspecto.	☐	☐	☐	☐
1.2: Verificar los valores de la lista de diálogos, en el caso de que el material de preparación incluya un archivo de subtítulos hecho a partir de la copia grabada del espectáculo en vivo, con la ayuda de una aplicación informática de subtitulado, que alertará de errores tales como la existencia de subtítulos sin texto, sin código de tiempos o con código de tiempos inválido, y que dará aviso, además de la existencia de posibles discordancias entre el código de tiempos del archivo de subtítulos y el del vídeo.	☐	☐	☐	☐
1.3: Adaptar el vídeo del material de preparación, si se requiere, al formato exigido por el programa de subtitulado para proceder a la subtitulación de la obra, no afectando en ningún caso a la relación de aspecto (4:3, 5:3, 16:9, entre otros) ni al modo de código de tiempo (número de fotogramas por segundo) del archivo de vídeo original.	☐	☐	☐	☐
1.4: Examinar el contenido y el entorno sonoro del producto audiovisual grabado, visualizando el vídeo en un programa de subtitulado o en un	☐	☐	☐	☐

1: Determinar proyectos de elaboración de archivos de subtítulos de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, valorando las características técnicas del material de preparación grabado de tales obras, eventos o espectáculos, así como las necesidades del destinatario final, con vistas a agrupar los procesos de desarrollo de ideas, escritura y gestión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
reproductor multimedia para valorar el tipo de vocabulario, la intención de los sonidos y otros aspectos, recogidos en la norma técnica de subtitulado.				
1.5: Valorar el escenario donde va a tener lugar la representación en vivo de la obra audiovisual o la celebración del evento o espectáculo (televisión, teatro, lugar de reunión de un congreso, entre otros) para poder adecuar el proyecto de subtitulado a sus características, teniendo en cuenta factores tales como la existencia o no de un guion con el que crear por anticipado un archivo de subtítulos o la posibilidad de desplazar al lugar un equipo de subtituladores.	☐	☐	☐	☐
1.6: Valorar las necesidades específicas del destinatario final a la hora de diseñar y llevar a cabo el subtitulado de una obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo para posibilitar así su total comprensión.	☐	☐	☐	☐
1.7: Planificar el proyecto de elaboración de subtítulos, la elección de la técnica de subtitulado (lanzamiento de subtítulos creados previamente, rehablado, estenotipia) y el perfil profesional de las personas que intervienen en el proyecto en función de las características de la obra audiovisual que se va a subtitular en vivo (existencia o no de un libreto, medio por el que va a ser emitido el espectáculo, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.8: Elaborar el informe de viabilidad técnica que debe acompañar a todo proyecto de subtitulación considerando las variables que intervienen en la puesta en marcha de las obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo (tiempo y horario de emisión, medio por el que se emite, número de trabajadores que han de asignarse al proyecto, coste del mismo, entre otros).	☐	☐	☐	☐

2: Elaborar, cuando se disponga de libreto o de material audiovisual grabado previamente, un archivo de subtítulos que contenga los diálogos de los personajes y de las voces de fondo de la obra o espectáculo en vivo, así como las indicaciones de efectos sonoros (sonidos, música) y de informaciones contextuales (que aluden al modo en que se produce una intervención o a quién la emite), para facilitar la comprensión de la obra, teniendo en cuenta además la intencionalidad de los mensajes, el lenguaje empleado y la adecuación de los subtítulos a la velocidad de lectura, con el objeto de utilizar dicho archivo en el momento de la representación o celebración de la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo para ir lanzando manualmente los subtítulos según se vayan produciendo las intervenciones que transcriben.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Transcribir los diálogos, cumpliendo las normas ortográficas y gramaticales, así como los cambios de plano, los silencios y pausas interpretativas, garantizándose la corrección idiomática (salvo en aquellos casos en que, tal como establece la norma técnica, las incorrecciones lingüísticas reflejen información relevante de los personajes o la trama) y verificándose además que la posición o distribución de las palabras en subtítulos de dos líneas (o bien en dos subtítulos consecutivos), cumple el criterio que establece al respecto la norma técnica de subtitulado.	☐	☐	☐	☐
2.2: Comparar el contenido del archivo de subtítulos hecho a partir del guion o del libreto facilitado por el cliente con el producto audiovisual grabado para comprobar la coincidencia de diálogos e indicaciones de efectos, realizándose, en caso de que esta no fuera total, los ajustes o cambios que procedan para incluir la información adicional que falte, e identificándose y valorándose asimismo los momentos en los que se integrarán los subtítulos de los diálogos, la música y las canciones.	☐	☐	☐	☐
2.3: Incluir los diálogos correspondientes al narrador o a las voces de fondo o en off, así como las indicaciones de efectos (música, sonidos, ruidos, etcétera), en el archivo de subtítulos junto con las transcripciones del resto de intervenciones, estando compuestos los subtítulos, correspondientes únicamente de texto y sin llevar, por tanto, ningún tipo de indicación de tiempos de entrada y salida.	☐	☐	☐	☐
2.4: Elaborar la lista de personajes principales y secundarios en función de su mayor o menor frecuencia de aparición en la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo, y se les identifica, de acuerdo con los procedimientos detallados en la norma técnica de subtitulado (asignación de un color determinado a los personajes más relevantes o bien mediante el uso de etiquetas o guiones).	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

2: Elaborar, cuando se disponga de libreto o de material audiovisual grabado previamente, un archivo de subtítulos que contenga los diálogos de los personajes y de las voces de fondo de la obra o espectáculo en vivo, así como las indicaciones de efectos sonoros (sonidos, música) y de informaciones contextuales (que aluden al modo en que se produce una intervención o a quién la emite), para facilitar la comprensión de la obra, teniendo en cuenta además la intencionalidad de los mensajes, el lenguaje empleado y la adecuación de los subtítulos a la velocidad de lectura, con el objeto de utilizar dicho archivo en el momento de la representación o celebración de la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo para ir lanzando manualmente los subtítulos según se vayan produciendo las intervenciones que transcriben.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Volcar el archivo de subtítulos, ya terminado y revisado con arreglo a las pautas de la norma técnica de subtitulado y a las normas ortográficas y gramaticales, en el programa de subtitulado para su lanzamiento manual en el momento en que proceda.				

3: Realizar la subtitulación de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, o bien lanzando subtítulos previamente creados a partir de un guion o libreto facilitado por el cliente, o bien creando y lanzando subtítulos en el mismo momento de la emisión con la utilización de equipos de rehablado o estenotipia para ser recepcionados de forma sincronizada con el audio que se está escuchando en ese momento y posibilitar así la accesibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Determinar el número de subtituladores, de cabinas y de equipos en función de las características de la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo que se vaya a subtitular, así como a partir de lo ocurrido durante las pruebas o ensayos previos a la realización del trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.2: Verificar la disponibilidad y el estado de los equipos que se haya decidido usar en función de las necesidades técnicas del proyecto de subtitulado con anterioridad al momento de la realización del trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.3: Subtitular las obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo y en directo, creando y lanzando los subtítulos in situ por medio de las técnicas de rehablado, estenotipia o mecanografía, siempre que no se disponga de subtítulos creados previamente a partir de libretos o guiones facilitados por el cliente.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar la subtitulación de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo, o bien lanzando subtítulos previamente creados a partir de un guion o libreto facilitado por el cliente, o bien creando y lanzando subtítulos en el mismo momento de la emisión con la utilización de equipos de rehablado o estenotipia para ser recepcionados de forma sincronizada con el audio que se está escuchando en ese momento y posibilitar así la accesibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Lanzar el fichero de subtitulado creado con anterioridad al momento de la emisión a partir de un libreto o guion en directo mediante el uso de un programa informático diseñado para la llamada modalidad de subtitulado en semidirecto, aplicada comúnmente en el subtitulado en vivo de programas de televisión guionizados y de obras teatrales y operísticas, realizándose a la vez una escucha activa de la obra audiovisual, evento o espectáculo con objeto de añadir en directo cualquier circunstancia sobrevenida durante el desarrollo de los mismos.	☐	☐	☐	☐
3.5: Verificar el funcionamiento de los equipos de subtitulado en directo, durante los ensayos previos a la emisión del programa, mediante la realización de diversas pruebas técnicas de integración y montaje.	☐	☐	☐	☐
3.6: Analizar las características del proyecto (programa de televisión en directo, obra teatral, conferencias o ponencias de congresos) para seleccionar la técnica de subtitulado que deba utilizarse en cada caso (lanzamiento de subtítulos creados previamente, rehablado, estenotipia informatizada, mecanografía, reconocimiento automático del habla, herramientas de generación de subtítulos ya sean libres o propietarias), pudiendo grabarse dichos programas o eventos para su posterior exhibición a través de plataformas de vídeo, soportes de almacenamiento de contenido audiovisual o el sistema de proyección digital DCP (Digital Cinema Package).	☐	☐	☐	☐
3.7: Detectar las características de interacción y navegación de los productos audiovisuales con objeto de posibilitar la accesibilidad del destinatario final a través del subtitulado.	☐	☐	☐	☐

4: Evaluar la calidad de los subtítulos integrados en el producto final a fin de garantizar que cumplen tanto las reglas ortográficas y gramaticales como los requisitos y recomendaciones fijados por la norma técnica de subtitulado en relación con aspectos tales como la división del texto en sucesivos subtítulos, la posición de estos en la pantalla, la identificación de personajes y de sonidos, o el uso de efectos e informaciones contextuales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Revisar el fichero de subtítulos, una vez realizada la subtitulación de la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo, para detectar y corregir los errores que contenga, sean estos lingüísticos (ortográficos, sintácticos o de adaptación) o de naturaleza técnica (solapamiento de códigos de tiempos, existencia de subtítulos con duración corta, entre otros).	☐	☐	☐	☐
4.2: Controlar la calidad de la subtitulación de obras audiovisuales, eventos o espectáculos en vivo resultante del uso de las técnicas de rehablado, estenotipia o mecanografía aplicando el modelo NER de precisión (Número de las palabras en los subtítulos-Errores de edición-Errores de Reconocimiento) a los archivos de subtítulos resultantes para saber si alcanzan el 98 % de precisión que prescribe la norma y si conservan la información relevante del discurso original, verificándose asimismo el retardo de los subtítulos con respecto a las intervenciones correspondientes para comprobar que no es superior a ocho segundos, con vistas a incorporar posteriormente todos estos datos en el informe que se elabora tras cada trabajo para mejorar la efectividad y el rendimiento en futuros proyectos.	☐	☐	☐	☐
4.3: Verificar el número de caracteres y de líneas empleados en cada subtítulo del archivo resultante por medio de dispositivos incluidos en el programa informático de subtitulado para garantizar que dichos subtítulos observan las condiciones de percepción establecidas en la norma técnica de subtitulado (aspectos visuales [número de caracteres] y temporales [velocidad de exposición], entre otros) y aseguran, por tanto, su lectura y comprensión.	☐	☐	☐	☐
4.4: Verificar el contraste de colores entre las letras o caracteres y el contorno o caja de los subtítulos, comprobando que alcanza el valor de 4,5 y que la diferencia entre los colores utilizados en el archivo tiene un valor mínimo de 255.	☐	☐	☐	☐
4.5: Verificar el texto de los subtítulos, comprobando que el color o la etiqueta usados están efectivamente asignados al personaje que les corresponde y que la velocidad de exposición de los subtítulos permite seguir el ritmo de la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo que se ha subtitulado en directo.	☐	☐	☐	☐
4.6: Verificar la posición en pantalla de los subtítulos que contienen efectos sonoros, que varía en función del tipo de evento (en el teatro, por ejemplo, van colocados dentro de las líneas de subtítulos de diálogo), mediante los	☐	☐	☐	☐

4: Evaluar la calidad de los subtítulos integrados en el producto final a fin de garantizar que cumplen tanto las reglas ortográficas y gramaticales como los requisitos y recomendaciones fijados por la norma técnica de subtitulado en relación con aspectos tales como la división del texto en sucesivos subtítulos, la posición de estos en la pantalla, la identificación de personajes y de sonidos, o el uso de efectos e informaciones contextuales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
dispositivos de control con que cuentan los programas informáticos de subtitulado.				
4.7: Verificar los subtítulos que contienen efectos alusivos a las músicas que se escuchan durante la representación o celebración de la obra audiovisual, evento o espectáculo en vivo comprobando que, o bien identifican la pieza musical, o bien describen el tipo de música o las sensaciones que esta transmite.	☐	☐	☐	☐